

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Colombia
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al Plan Integral de Intervención para el Pacífico Colombiano (CO-L1156)
▪ Número de CT:	CO-T1407
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Manuel José Navarrete (WSA/CCO), Jefe de Equipo; Edgar Orellana (WSA/CPE), Jefe de Equipo Alterno; María Alejandra Perroni, Lucio Javier García, Efraín Rueda, Alfredo Rihm, Yolanda Galaz y Manuela Velásquez (INE/WSA); Javier Jiménez (LEG/SGO); José Luis Alba (CAN/CCO); Miguel Orellana (FMP/CCO); Gabriele del Monte (FMP/CCO).
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Nombre de la operación que apoyará la CT:	CO-L1156: Plan Integral de Intervención para el Pacífico Colombiano
▪ Referencia a la Solicitud: (IDBDOCS #)	39697831
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Junio de 2015
▪ Beneficiario:	Gobierno de Colombia a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación y Presidencia de la República
▪ Agencia Ejecutora:	BID a través de INE/WSA
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$700.000
▪ Periodo de Desembolso:	Período de Desembolso: 36 meses Período de Ejecución: 30 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Agosto de 2015
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	WSA/CCO
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	Sí
▪ CT incluida en CPD:	No
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Infraestructura para la competitividad y el bienestar social

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El litoral del pacífico colombiano (departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle), presenta niveles altos de desigualdad y rezago social con respecto al resto del país¹. El Gobierno Nacional, lanzó el “Plan Todos Somos PaZcífico” que busca generar y fortalecer las condiciones para el desarrollo económico, social y ambiental, para mejorar las condiciones de vida de la población en la región. En una primera fase y con apoyo de la Banca Multilateral, se ha priorizado intervenciones en cuatro ciudades: Quibdó, Buenaventura, Tumaco y Guapi. La cobertura de acueducto y alcantarillado en la zona urbana está por debajo del promedio nacional², y en Quibdó, Tumaco y Guapi el agua no es apta para el consumo humano y la continuidad es menor a 18 horas/día. Estas intervenciones serán coordinadas por una Gerencia a nivel nacional que depende de la Presidencia y con el mandato de articular los esfuerzos.
- 2.2 El Gobierno ha solicitado al BID recursos de crédito y una cooperación técnica (CT) para intervenir en los sectores de agua y saneamiento en Quibdó y Buenaventura, y en energía en las cuatro ciudades. El objetivo de esta CT es apoyar en la preparación del

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018

² La cobertura nacional de acueducto en la zona urbana es de 94.3%: en Quibdó es de 28%, en Tumaco de 29%, en Guapi del 17% y en Buenaventura del 76%. La cobertura de alcantarillado a nivel nacional en la zona urbana es de 89.7%: en Quibdó es de 12%, en Tumaco de 6%, en Guapi del 16% y en Buenaventura del 60%.

préstamo CO-L1156 “Programa Integral de Intervención para el Pacífico Colombiano”, el cual tiene como objetivo mejorar de las condiciones en las que habita la población con la implementación de acciones en agua, saneamiento básico y energía³. El préstamo se espera sea aprobado a finales del 2015 por un monto de \$211 millones de dólares. Con el fin de garantizar la adecuada preparación y ejecución del préstamo, se han definido los siguientes componentes de la CT: (i) condiciones especiales de prestación en zonas de difícil acceso; (ii) modelos de gestión para la operación de los sistemas de acueducto y saneamiento básico en Quibdó y Buenaventura; (iii) estudios de pre-inversión; (iv) Gerencia del Pacífico; y (v) fortalecimiento institucional de la Unidad Ejecutora. La CT se enmarca dentro de la prioridad sectorial de CGI “infraestructura para la competitividad y el bienestar social”, al contribuir a la preparación y ejecución de un préstamo que permitirá incrementar las coberturas de agua y saneamiento, y mejorar la calidad de los servicio en la región pacífica.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 La CT está estructurada en cinco componentes, los cuales son descritos a continuación:
- 3.2 **Componente 1 – Condiciones especiales de prestación en zonas de difícil acceso:** El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 (Ley 1753, artículo 18), establece que el Gobierno Nacional definirá esquemas de prestación para zonas de difícil acceso y en áreas de difícil gestión en las cuales por condiciones particulares no se alcancen los estándares de eficiencia. Las zonas del pacífico presentan dichas condiciones, este componente financiará los estudios para establecer estos esquemas diferenciales, los cuales deberán desarrollar cambios normativos y legales para garantizar el suministro de estos servicios. Esta normatividad será un insumo para que el Gobierno pueda llevar a cabo acciones específicas en las ciudades a ser beneficiadas por el préstamo.
- 3.3 **Componente 2 – Modelos de gestión para la operación de los sistemas de acueducto y saneamiento básico en Quibdó y Buenaventura:** En Quibdó, Empresas Públicas de Medellín (EPM)⁴ como operador de los servicios, está a cargo de su prestación hasta el 2016. Este componente financiará los estudios para definir el mecanismo de prestación de largo plazo en el municipio, al igual que los estatutos y la reglamentación necesaria para que se constituya un nuevo operador. Para el caso de Buenaventura, los servicios son prestados por Hidropacífico desde el 2002, bajo un contrato de operación y mantenimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado, firmado con la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado (SAAB). Hasta el momento no se han tenido los resultados esperados, por lo cual se financiarán los estudios requeridos para identificar las fallas y proponer un esquema de prestación sostenible.
- 3.4 **Componente 3 – Estudios de pre-inversión:** Bajo este componente se financiarán consultorías para la definición de aspectos financieros, económicos, ambientales, institucionales y técnicos que sean requeridos para la preparación y ejecución del préstamo. Entre estos se encuentran las encuestas socioeconómicas, estudios técnicos, ambientales (incluyendo vulnerabilidad y riesgo), análisis financiero y de adquisiciones, entre otros. Estas consultorías se realizarán en estrecha colaboración y coordinación con los equipos técnicos del Gobierno e INE/WSA.

³ La División de Energía estará tramitando una cooperación técnica para apoyar este mismo préstamo en los componentes de energía.

⁴ Dicha prestación la realiza por intermedio de Aguas del Atrato, empresa que pertenece al Grupo EPM.

- 3.5 **Componente 4 – Gerencia del Pacífico:** Como se mencionó anteriormente, el PND definió un Gerencia a nivel nacional encargada de coordinar todas las intervenciones que se están priorizando en el pacífico (financiadas con recursos de presupuesto de la Nación, crédito externo, cooperación, entre otros) y deberá liderar la comunicación con las entidades a ser beneficiadas y con las comunidades. La Gerencia depende directamente del Presidente de la República y tiene el mandato de articular todos los esfuerzos que viene adelantando el Gobierno. Este componente apoyará parcialmente el financiamiento de la Gerencia del Pacífico, al fin de garantizar que la operación de préstamo sea estructurada de forma coordinada con los entes territoriales y lograr la comunicación permanente con los beneficiarios directos del proyecto.
- 3.6 **Componente 5 – Fortalecimiento Institucional:** Bajo este componente se contratarán consultores individuales para fortalecer la capacidad operativa de la Unidad Ejecutora que será la encargada de llevar a cabo todas las componentes definidos en el préstamo, hasta que este sea declarado elegible. Esta Unidad Ejecutora deberá supervisar la calidad de los estudios y apoyará en toda la definición del préstamo para garantizar su buena ejecución. Se financiarán los siguientes consultores: Coordinador Técnico, Especialista en Agua y Saneamiento, Especialista en Adquisiciones, Especialista Social y Especialista en Monitoreo y Seguimiento.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El presupuesto total será de US\$700.000, el cual será financiado con fondos de capital ordinario del Banco El desglose de este presupuesto se presenta en la siguiente tabla.

Presupuesto Indicativo

Componente	Descripción	BID/ AquaFund	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1	Esquemas diferenciales en la prestación	42.000		42.000
Componente 2	Modelos de gestión de operación en Quibdó y Buenaventura	62.000		62.000
Componente 3	Estudios de pre-inversión	346.000		346.000
Componente 4	Gerencia del Pacífico	80.000		80.000
Componente 5	Fortalecimiento Institucional	170.000		170.000
Total		700.000		700.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 Durante la misión de identificación del préstamo, el Gobierno solicitó al Banco que sea el ejecutor de esta TC. El Banco analizó y aceptó dicha solicitud. Por lo tanto, el Organismo Ejecutor será el Banco, a través de su División de Agua y Saneamiento (INE/WSA) en Colombia. Será responsable por la administración, la planificación, el control y la supervisión de los recursos financieros asignados, así como todas aquellas actividades relacionadas con la adecuada preparación y programación de la operación. Todos los productos entregados serán revisados en conjunto con las entidades involucradas del Gobierno Nacional y de los municipios de Quibdó y Buenaventura.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Se han identificado los siguientes riesgos importantes que podrían afectar la ejecución de la TC: (i) cambio de autoridades en las principales instituciones del sector; (ii) falta de coordinación entre las entidades involucradas; y (iii) demora en los insumos necesarios para la preparación del préstamo. Para minimizar estos riesgos, el equipo del Banco organizará reuniones periódicas de coordinación con los diferentes niveles de Gobierno. Adicionalmente, se están financiando componentes que garantizarán la

articulación institucional y el acompañamiento técnico que permitirán tener los productos de calidad y a tiempo.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 Los componentes financiados por esta Cooperación Técnica no tendrán impactos ambientales y sociales negativos, por lo que la categoría de clasificación ambiental y social es “C”, de acuerdo con la Política Ambiental del Banco.